

ce,5

REVISTA DE
HISTÓRIA
DAS IDEIAS



O ESTADO E A IGREJA

HOMENAGEM A JOSÉ ANTUNES

VOLUME 22, 2001

INSTITUTO DE HISTÓRIA E TEORIA DAS IDEIAS
FACULDADE DE LETRAS DA UNIVERSIDADE DE COIMBRA

LA CRISIS FINISECULAR SU IMPACTO EN EL CATOLICISMO ESPAÑOL

La crisis provocada en la nación por la pérdida de los últimos territorios ultramarinos impactó considerablemente sobre un catolicismo que, a trancas y barrancas, se iba adaptando al talante y orientaciones del pontificado de León XIII. El régimen de Sagunto se mostraba crecientemente consolidado en los sectores mayoritarios del clero y de la jerarquía así como en la masa católica del país, en especial, en las zonas urbanas. En las rurales, particularmente en las nor-teñas, el tradicionalismo conservaba casi intacta su antigua preponde-rancia; pero, carente de un liderazgo tan compacto y uniforme como el de las pasadas décadas, cada día pesaba menos en las posiciones - y temores - de los gobernantes canovistas[^]).

La inquietud de éstos provenía justamente de los núcleos que, sin contestar el Sistema, propugnaban desde los inicios de la última campaña militar de Cuba y Filipinas su transformación a través de la creación de una formación política que, a manera de tercera vía, introdujera un elemento superador de un bipartidismo considerado ya inerte. Sus vicisitudes, encauzadas y dirigidas en su principal manifestación por el influyente prelado Antonio María Cascajares, integran uno de los capítulos mejor reconstruidos del, en conjunto,

* Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba.

(ú M. Obieta Vilallonga, *Los integristas guipuzcoanos. Desarrollo y organización del partido católico nacional en Guipúzcoa (1888-1898)*, Vitoria, 1996.

aún desconocido catolicismo finisecular⁽²⁾. Bien que se ha haga expresa mención del inquieto aragonês, otros líderes epicopales, a la manera de los cardenales Sancha o Spínola y obispos como el ovetense Martinez Vigil o el por aquel entonces pastor del Santo Reino, el también asturiano V. Guisasola, *ante quem y post quem* del 98, disenaron esquemas de agrupaciones confesionales susceptibles de rápida transformación en auténticos partidos. Ni el realismo ni, a las veces, la prudência formaron parte de su bagaje. Pero su coincidência en el tiempo y en el espacio político a disputar indican claramente una sensibilidad hasta entonces inédita hacia la participación pública en el marco del Estado liberal, cuya legitimidad y legalidad dejaban por entero de cuestionarse en el sector más prestigioso de la jerarquia eclesiástica.

Como se decía, la tentativa no llegó a buen puerto; mas daria lugar a efectos positivos para la religion tradicional del país al producir una relativamente intensa y prolongada movilización de sus fieles, hasta entonces solo actuantes, en la monarquia restaurada, en campanas de rechazo frontal de las iniciativas de algunos gobemantes o en conflictos de division interna. Algún historiador actual ha avanzado la hipótesis de ver en el episodio mencionado un regeneracionismo católico, antecedente directo e inmediato de la democracia

(2) Cf. la monografia de J. Andrés Gallego, *Regeneracionismo y política confesional en Espana. 1889-1899*, Sevilla, 1971; el libro *La política religiosa en Espana. 1889-1913*, Madrid, 1975, y, finalmente, el artículo "Los grupos políticos del 98", *Hispania*, vol. 138, 1978, pp. 121-146. Un planteamiento más reciente y específico en R. M. Sanz de Diego en su magnífico artículo "Los partidos confesionales espanoles. Historia de varias frustraciones", *Almogaren*, vol. 22, 1998, pp. 11-51. El mismo autor consagro un completo estudio a los precoces intentos - más doctrinales que prácticos - del prelado ovetense Martinez Vigil, "Otro intento de 'partido católico' espanol: La 'fórmula' Martinez Vigil (1897)", *Escritos Eclesiásticos*, vol. 54, 1979, pp. 69-81.

Ha casi cuarenta anos tuvimos la audacia de bosquejar un cuadro de conjunto del catolicismo espanol durante los pontificados de León XIII y Pio X, que, a falta de otros méritos, quizá poseyera el de una copiosa bibliografia, vigente en buena parte y a la que nos remitimos para no alargar este aparato crítico; conducente al mismo fin nos permitimos la referencia de otro de nuestros trabajos en que se procura dar cuenta y razón algo circunstanciada de autores y títulos dignos de consultarse para una completa contextualización o ahondamiento en las materias tratadas a paso de carga en las presentes líneas.

cristiana española, cuyas fechas fundacionales cabe situarlas un veintenio posterior; pero tan sugestiva idea todavía no se ha documentado de manera por entero fehaciente y sólida. El famoso jesuita Angel Ayala es quizás el principal eslabón perdido de esa historia; bien que su reconstrucción sea acaso empresa demasiado empeñosa para acometerla en el estado actual de los estudios en punto a la Iglesia de los primeros decenios novecentistas⁽³⁾.

Jesuítas como el citado, de formación ultramontana si no integrista, pero ganados abiertamente a la participación de los católicos en el régimen de la monarquía parlamentaria - la directriz más subrayada en el legado de los seis Congresos finiseculares -, debieron conservar el fuego sagrado de dicho mensaje tras la desautorización, por la encíclica de León XIII *Graves de Communi* (10-1-1901), de la proclividad política de una democracia cristiana encaminada en su versión original a la potenciación de la acción social llevada a cabo por los fieles. El vivero de mayor fuerza creadora del catolicismo hispano de las décadas inaugurales del siglo XX - un sindicalismo confesional dirigido en parcelas sustantivas por los padres ignacianos y sus discípulos seglares - a la manera de la actividad encauzada por Sisinio Nevares en todo el solar de Castilla la Vieja - daría refugio a la llama encendida en el campo político en los días de la crisis intersecular, hasta que, pasado el ecuador del pontificado de Benedicto XV, iluminase ya los primeros pasos de un movimiento de naturaleza y finalidad estrictamente políticas. La destacada participación - cualitativa y cuantitativamente - de "jóvenes mauristas" de educación fielmente jesuítica y de miembros de la ACNP parece corroborar el núcleo de tal suposición.

Pero por muy tentador que sea - (como lo es, efectivamente, en el momento en que, por fin, comienza a revisarse la versión dominante en la historiografía desde los años sesenta acerca del periodo republicano) - engolfamos en la conformación y andadura del único

(3) En la deslavazada y apologética obra de F. Cervera, *Angel Ayala*, Madrid, 1975, se encontrarán datos de resaltado interés en torno al mencionado asunto, pero nunca ni tan siquiera un esbozo de análisis. Igual viene a ocurrir con un libro más trabado pero también decepcionante, *Seglares en la historia del Catolicismo español*, de los destacados acenepistas N. González Ruiz e I. Martín Martínez, Madrid, 1968.

gran partido confesional de la España contemporánea, mil razones vedan el realizarlo en estas páginas⁽⁴⁾.

Al margen de peripecias personales o institucionales de gran calado - el incipiente desplazamiento, por ejemplo, a zonas de indudable modernización política de alguna de las esferas más influyentes de la todopoderosa Compañía de Jesús -, es lo cierto que el esperanzador movimiento al que acabamos de referimos, acusó en el escenario público, en los años inmediatos al 98, un considerable estiaje, a la espera de coyunturas más propicias. Desde este punto de vista, el acontecimiento noventayochista implicó un retroceso e, incluso, una involución en la evolución política general del catolicismo hispano. La llegada en 1903 al solio pontificio de un papa populista que tendría como más estrecho colaborador a un español cosmopolita y acusadamente conservador, el secretario de Estado Rafael Merry del Val, descepoó gran número de estos brotes innovadores y guadianizó sus corrientes, al menos durante un quindecenio.

La reconquista tradicionalista a que se asistirá en el pontificado de Pío X encuentra en España sus precedentes, como ya se apuntó más atrás, en la postrera fase del gobierno del papa Peed, coincidente con la crisis intersecular hispana. En verdad, pese a los acomodos y tentativas de instalación permanente en el sistema de la Restauración debidos a los prelados ya mencionados y al exiguo número de los que, en las filas de la jerarquía, secundaron con ardor sus iniciativas, la iglesia docente nunca bajó ante el liberalismo en el poder las barreras de una invencible reluctancia. Por contera, el drama y la humillación del 98 semejaban dar la razón a los innumerables sacerdotes y obispos que, a lo largo del siglo que ahora acababa, identificaron al nuevo régimen con la desnaturalización del carácter nacional, y lo calificaron, muchas veces, desde el púlpito o los textos de auténtica máquina de guerra contra sus esencias⁽⁵⁾.

(4) En la militancia del sindicalismo vicensiano, renovado profundamente por Nevares, se encuentra, reiteramos, la clave acaso más importante del enigma historiográfico de la CEDA como partido populista. Con la venia del lector, remitiremos para un análisis más moroso del tema a nuestro libro *Sindicatos y partidos católicos (1875-1977): Fracaso o frustración?*, Madrid, 2001.

(5) "[...] en efecto, la lectura que, en general, realizó la Iglesia sobre la consolidación del sistema liberal en España fue plenamente catastrofista: con el liberalismo no sólo llegaba la ruina de la patria, sino también el fruto de

La favorable tesitura brindada por el fin del antiguo imperio ultramarino se aprovechó singularmente por aquellos canónigos y prelados de la España profunda marginados en sus *cursus honorum* por las autoridades estatales, debido a su proclividad ultramontana e integrista, como, entre otros muchos ejemplos, lo atestiguan los del prelado o del magistral sevillano, el famoso catalán-gran canario José Roca y Ponsa⁽⁶⁾. Sus trémolos por el dolor de la derrota se inscriben en la literatura regeneracionista más difundida; y no desmerecen, en cuanto a ardor y desgarrado patriotismo, de los de un Costa fustigador de un "Estado de papel", desustanciado de cualquier noble pasión española. Pero si la crítica y dardos del tonitronante oscense se

todos los desórdenes y los problemas sociales. Al liberalismo se le achacaban todos los males que asolaban a España, males que, a su vez, respondían a una causa más grave - y que eran fruto del mismo responsable la progresiva pérdida de vigor de la religión, expresada en la limitación de la presencia pública y de la preeminencia social de la Iglesia. Y esto era agravado, en los momentos que nos ocupan, por el desencadenamiento del Desastre colonial, por el énfasis secularizador de finales de siglo, y por el auge del anticlericalismo. A partir de entonces, sólo quedaba una única salida para recuperar la grandeza del país y consolidar la paz y la prosperidad social; la restauración del papel preeminente de la Iglesia en todos los órdenes de la vida española y lograr así la recristianización de la sociedad. Esta tesis se mantendrá siempre presente en el pensamiento eclesiástico, y sólo variarán los medios para lograr su consecución - hipótesis E. Berzal de la Rosa, "La Iglesia española ante el desastre colonial: interpretación y propuestas políticas del cardenal Cascajares", en *Los 98 Ibéricos y el mar*, Madrid, 1998, pp. 168-169. Algo más positiva resulta la conclusión a que llega S. Hibbs-Lissorgues en un libro en exceso generalista, salvo en el enfoque y análisis de la parcela catalana: "A finales de siglo, se volvió a considerar la defensa de los derechos de la Iglesia desde una óptica exterior a los partidos, y que recogía los postulados de las primeras asociaciones de católicos. Sin embargo, estos intentos no desembocaron en la formación de un verdadero "partido de católicos unidos" a semejanza de los que existían en otras naciones europeas. También reflejaron estos congresos la progresiva inflexión de la Iglesia hacia posturas más abiertas y positivas ya que se llegó a enjuiciar el acercamiento a la modernidad liberal como una etapa necesaria en el proceso de reconquista religiosa y social del catolicismo". *Iglesia, prensa y sociedad en España (1868-1904)*, Alicante, 1995, p. 350.

(⁶) ¡Por fin!, un joven investigador canario ha emprendido una biografía de gran aliento sobre este importante personaje de gran proyección y presencia en el sector doctrinal prevalente en la clerecía española finisecular.

dirigían contra aspectos determinados del sistema parlamentario, los de los primeros tendrían como blanco su ordenamiento e historia. Esta había acabado por ratificar todos los vaticinios y profecías que sobre el liberalismo expresaran los espíritus más ardidos del catolicismo español, desde Inganzo y Donoso hasta Aparisi Guijarro y Sardá i Salvany. Una centuria de esterilidad y agotamiento quedaba sentenciada por los fracasos de Cavite y Santiago de Cuba.

El ciclo iniciado en Cádiz se cerraba en la ignominia y claudicación en París... Sus principales actores fueron casi sin excepción políticos mediocres y torpes dirigentes, unidos por el común denominador de su indiferentismo religioso, cuando no por un pirronismo desmoralizador. El anticlericalismo, junto a fuerzas ocultas como la masonería, estuvieron no pocas veces en la raíz de sus actos de gobierno. El nacimiento del concepto de la antiEspaña, llamado a gran auge tiempo adelante, se encuentra muy probablemente en esta publicística, en la que es fácil hallar al menos sus principales ingredientes. En los periodos precedentes, la expresión de dicho pensamiento fue fragmentaria y parcial; será ahora cuando se ofrezca elaborada y defendida sin ningún matiz o reserva⁽⁷⁾.

(7) "En sus pastorales Bryan sustenta la tesis de que el declive de España, pueblo con un destino en la historia y como gran nación en el concierto internacional, proceso acelerado en su tiempo para desembocar irremisiblemente en la quiebra del 98, obedece al abandono y olvido de las mejores esencias y tradiciones patrias fundadas en su condición de nación católica por definición [...] Colofón de las pastorales de Tomás Bryan es la fechada en 12 de febrero de 1899, escrita bajo el tremendo impacto de la derrota ante los Estados Unidos, la pérdida de los últimos dominios del imperio ultramarino, de las aterradoras listas de muertos y de la repatriación de millares de soldados enfermos y heridos. Una tragedia de magnitud sin precedentes en la historia española reciente, previsible y lógico desenlace para el obispo de dos siglos de abandono de las mejores esencias patrias, de entrega a ideologías extrañas o contrarias a los fundamentos católicos de la nación española y de desgobierno de una clase política mezquina, corrompida y corruptora. No en vano rotulará su discurso providencialista [...] Sobre el Gobierno Divino e intervención sobrenatural en la prosperidad y ruina de las naciones". M. J. Vilar, "Tomás Bryan y Livermoore, obispo murciano del 98", *Anales de Historia Contemporánea*, vol. 14, 1998, pp. 10 y 13-14. Respecto a los orígenes del pleito particular mantenido con el canovismo por el mencionado Casas y Souto, vide C. Robles Muñoz, *Insurrección o ilegalidad. Los católicos y la Restauración*, Madrid, 1988, p. 357 ss.

Su discurso más correcto se oía en las fragosidades de la Extremadura más arcaica en la voz de un apologeta de la vieja España, el obispo de Plasencia Pedro Casas y Souto (1875-1906), profeta de catástrofes y hombre de bien arquitrabada cultura clásica. Otras muchas voces formaban el vasto coro de sermones casandristas y escritos elegiacos. Desde el perediano Santander de Vicente Santiago Sánchez de Castro (1884-1920) o la marinera Cartagena de Tomás Bryan y Livermoore (1884-1902), hasta ambientes más refinados o escépticos en los que un P. Manjón o un Vázquez de Mella prestaban el prestigio de su celebridad a la condena de un siglo de errores y horrores... Ninguna otra alternativa se presentaba a los ojos de estos inmisericordes debeladores del liberalismo más que el retomo a los días en que la Iglesia y sus pastores custodiaban las esencias de la identidad española, malbaratadas por la ineptia de unos responsables políticos ajenos si no enemigos de la verdadera táctica que tuvo al Desastre como surtidor o motivo de inspiración acertó a establecer un catálogo pormenorizado de los males que condujeron al país hacia el amargo trance; sus autores tenían, desde luego, oficio en la materia, pues no en balde sus inmediatos antecesores - y a veces ellos mismos - inventariaron con pormenor las sombras y negruras del panorama nacional en lances semejantes, bien que de menor entidad, a la manera de las convulsiones del 73. Como cabía esperar, los "males" religiosos figuraban a la cabeza de las causas provocadoras de los días de decadencia y pesadumbre. Ciertamente, la originalidad no contaba entre los méritos de este género literario, de acendrada prosapia en el catolicismo europeo contemporáneo y, de modo muy notable, en el hispano. Los mismos factores - relajación de costumbres, abandono de las tradiciones cristianas, agresividad laicista, dimisión de deberes por gobernantes católicos entreguistas - daban lugar a idénticos efectos, sólo diversos en su ropaje y expresión formal⁽⁸⁾.

⁽⁸⁾ "No le fue difícil a la Iglesia, por otra parte, compartir el anhelo regeneracionista que, como crítica al sistema político de la Restauración, calaba en variados grupos sociales del Estado... La iglesia española se va a presentar como institución regeneradora y lo va a hacer con el carácter de exclusividad que le confiere su proyección escatológica. Así, los obispos españoles insistirán en que por la reforma individual se ha de llegar a la reforma social y a la regeneración anhelada. No falta una buena dosis de

Por consiguiente, la entraña de fecha liminar y hasta climatérica que en el 98 observaban los que en adelante iban a ser llamados "intelectuales", no fue advertida por los publicistas católicos. De ahí, que su crítica se hiciese, como en tantas otras ocasiones precedentes, más en función del pasado que del futuro⁽⁹⁾.

Contrasta, en efecto, lo detallado del repertorio de las ofensas y quebrantos infligidos a los medios e instituciones católicos con lo

moralismo en las consideraciones episcopales, más preocupadas por reforzar los mecanismos de sumisión a la Iglesia, que por encontrar - de una forma creativa - solución a los problemas de la sociedad española, agudizada en su espíritu crítico por efecto del noventa y ocho". F. García de Cortázar, "La Iglesia en la crisis del Estado español (1898-1923)", en *La crisis del Estado español. 1898-1923*, Madrid, 1978, p. 350. Crítica con extrema severidad el susomentado estudio, erróneamente datado, por cierto, C. Robles Muñoz, en uno de sus múltiples trabajos acerca del periodo - basados en apabullante y envidiable documentación primaria, en particular, del Archivo Secreto Vaticano: "Frente a la supremacía del Estado. La Santa Sede y los católicos en la crisis de la Restauración (1898-1910)", *Anthologica Annua*, vol. 36, 1989, p. 325. Por lo demás, el estudio del jesuita bilbaíno es la principal y casi exclusiva fuente de los autores del voi. Vili, *De la Restauración al 98. 1877-1902*, de la *Historia ilustrada de España*, Ubieta, Regla, Jover, Gómez-Ferrer y Seco, Madrid, 1998

⁽⁹⁾ Con su peculiar estilo desenfadado, uno de los mejores críticos literarios de la hora actual (con insólita formación historiográfica) compendia así la encrucijada de caminos y el rico surtidor de aguas que fue el 98: "Desde el carlismo y el neocatolicismo hasta el anarquismo y el socialismo, pasando por el liberalismo, los regionalismos y el conservadurismo, todos los ingredientes activos presentes en la vida pública nacional sufrieron en estos años una crisis de conciencia y de programa - un 98 colectivo - que los adaptó a los nuevos referentes sociales: los marcados por la vida urbana, la expansión de las clases medias y proletarias, el auge de la opinión a través del periódico y, en no pequeño grado, la profesionalización del escritor y del artista visible en la comparecencia pública de calificaciones como "intelectuales", "modernistas" o incluso "bohemos" que empezaban a circular. Pero sucedió que el hecho - o los hechos - se produjeron también en una activa dinámica internacional de crisis de valores (apogeo de la modernidad artística, filosofías de una nueva moral, descrédito del positivismo científico, nuevos horizontes del naturalismo y del simbolismo) y, por supuesto, en el marco de una supersticiosa congoja colectiva ante el calendario que marcaba inexorablemente el fin de un siglo". J. C. Mainer, "Galdós, a escena: una campaña teatral (1892-1896)", en *Visperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid, 1997, p. 257.

enteco y rudimentario del análisis de propuestas y soluciones de problemas y fallos. Nunca, según se decía más arriba, fue muy dada la literatura eclesiástica de combate al estudio de los remedios, más allá del ámbito de la mera restauración de una cristiandad sin realidad histórica; pero, al comenzar una centuria en la que los espíritus más lúcidos y briosos depositaran incontables anhelos de superación y progreso, el silencio o la desmaña de tales escritores se hacían más llamativos y elocuentes. En los inicios de la era industrial, la ausencia de los católicos españoles - en puridad, los de todo el mundo - podía ofrecerse, en algún extremo, comprensible por la novedad de una época forjada, en buena medida, en el triunfo sobre la Iglesia como encuadradora de la vieja sociedad. Al alborear el siglo XX, la carencia de proyectos mínimamente complejos e integradores del lado de los sectores confesionales y, de modo muy especial, de la jerarquía, equivalía a un suicidio o, si se quiere huir de los vocablos tremendistas, a un desahucio social e ideológico de la Iglesia. Salvo los meses postremos de su pontificado, natural hondonera sicológica de un Papa de edad proecta y enfermo, todo el pontificado de León XIII significó una lucha agónica para concienciar a los católicos de la inaplazable exigencia *signa temporum scire*. Los españoles - y una buena porción del episcopado ocuparía en ello el mismo puesto eminente que en la jerarquía institucional - se encontraron entre los menos permeabilizados por su estimulante mensaje.

La crisis de 1898 vino, pues, a ralentizar, si no a detener, la lenta incorporación del estamento eclesiástico y de una considerable porción del laicado al sistema canovista. La batahola integrista no fue, empero, tan poderosa que arrastrase consigo a los elementos tendentes a asimilar plenamente la mentalidad y el ideario propugnados por el Papado desde la publicación en 1882, con específico destinatario español, de la encíclica *Cum Multa*⁽¹⁰⁾.

(10) "La intervención de León XIII fue, con todo, importante y significativa porque, por vez primera en la historia de la Iglesia española contemporánea, un pontífice levantó la voz, con tono solemne, para denunciar una situación deplorable de los católicos, del clero y de los obispos: la falta de unidad. Esta no se pudo obtener tras el documento del papa, de ahí el fracaso del mismo. Rampolla no dudó por ello en declarar que la intervención pontificia había caído en el vacío". V. Cárcel Ortí, *León XIII y los católicos españoles. Informes vaticanos sobre el estado de la Iglesia en España*,

Orillados, como quedó ya expuesto, durante el pontificado de Pío X, los sectores "posibilistas" contarían en el periodo finisecular con el tácito respaldo de las esferas gubernamentales y el entusiasta de la Corona, así como con el de la evolución general de los espíritus, para impedir un desfondamiento o un tracto llamativo en el proceso de ineluctable aproximación del castizo catolicismo español al desenvolvimiento de la sociedad de los inicios del novecientos. No de otra forma cabe interpretar la ancha red extendida por toda la geografía nacional de organizaciones que comúnmente serían bautizadas como "Ligas Católicas", que, en esencia, responderían a la pretensión de algunos prelados e influyentes seglares de defender los "intereses" de la Iglesia a través del sistema democrático en las distintas esferas de participación, con marginamiento de cualquier intención partidista.

No obstante su impecable actuación formal, cabe sospechar que tal asepsia o pasividad política venía a ser una tregua a la espera de que la marcha del país condujera a la difícil creación de un partido católico, aglutinador de los laicos y clero españoles en tal tesitura. Tal

Pamplona, 1988, p. 58. El mismo autor ampliará posteriormente este último punto: "Tero la encíclica *Cum Multa*, en realidad, sirvió para muy poco porque las divisiones no sólo no terminaron tras la intervención del Papa, sino que se agudizaron todavía más. Las implicaciones de los intereses políticos en los asuntos eclesiásticos fueron tan frecuentes e intensas que difícilmente se pudieron apagar las pasiones en los años sucesivos". *Historia de la Iglesia. III. La Iglesia contemporánea*, Madrid, 1999, p. 226. Veinte años más tarde, nada había cambiado. Lo que permite afirmar a un joven historiador actual, J. L. Ruiz Sánchez: "Aun con la credencial romana, del propio León XIII, aunar las voluntades de los purpurados españoles resultaba ciertamente difícil. A la muerte de Cascajares, el traslado de Casañas [de Seo de Urgel a Barcelona], la enfermedad de Martín Herrera había que añadir la situación social y la guerra que hacía la prensa. No era sólo desconfianza. En 1902 el pesimismo se adueñó de una manera radical en los textos de Sancha", incluyendo el mismo historiador un sorprendente texto del primado al obispo de Sión, de 21 de noviembre de 1902: "Desconozco el modo de pensar de los Hermanos que hayamos de reunirnos ahí [Madrid]; pero entiendo desde luego que si hay lealtad y valor para manifestar cada uno lo que siente, resultará distancia inmensa de pareceres. Si tuviera V. poder para hacer milagros, le rogaríamos que efectuara el de la unión". "El cardenal Sancha Hervás y la unión de los católicos. Notas para la historia del movimiento católico español", *Revista de Historia Contemporánea*, voi. 9-10, 1999-2000, p.153.

vez las más representativas de estas asociaciones y, desde luego, las mejor analizadas hasta el momento sean las surgidas en Sevilla, en 1901 - convertida en plántula de personalidades y experiencias de gran valor hasta su desaparición en 1923⁽ⁿ⁾ -, y en Valencia, el año precedente⁽¹²⁾, bien que su implantación abarcara a casi todo el solar

⁽ⁿ⁾ Vide la tesis doctoral, modelo en su género, de J. L. Ruiz Sánchez, *Política e Iglesia durante la Restauración. La Liga Católica de Sevilla (1901-1923)*, Sevilla, 1994. Sobre el nacimiento y expansión de las Ligas, vide el sólido libro de J. Andrés Gallego, *La política religiosa...*, pp. 314-316.

⁽¹²⁾ El libro de R. Reig, *Blasquistas y clericales. La lucha por la ciudad en la Valencia de 1900*, Valencia, 1986, redactado sobre la falsilla del más ortodoxo gramscianismo y con claro escoramiento sociológico, se descubre, no obstante, muy desestructurado y prejuicioso en más de un enfoque y análisis, pero también agudo y sugerente en muchos extremos, y resulta de lectura obligada. Así, por ejemplo, su planteamiento del tema, pese a algún error en la información, es muy ajustado: "Unos pocos años después, en 1902, el VI Congreso (Compostela) cree que ha llegado el momento de recoger ese esfuerzo disperso y se lanza a la idea de las Ligas Católicas. De nuevo estamos sobre el ambiguo terreno del partido católico, que aún no lo es pero que aspira a serlo, y que no aspira a serlo pero que funciona como si lo fuese. Las Ligas no se afianzan pero la actividad política de los católicos formando un frente organizado a través de grandes campañas es ya un hecho hacia el final de la década [...] Así pues la etapa de 1900 a 1910 es decisiva para la organización de las masas católicas en un movimiento confesional y populista cuyas intervenciones políticas tendrán cada vez mayor peso"; y la específicamente valenciana no lo es menos: "Valencia es un laboratorio privilegiado para el análisis de esta experiencia [...] La agresividad del blasquismo fuerza a una respuesta en el mismo tono, la implantación del carlismo en algunas zonas rurales y la actividad intensa del cooperativismo católico ofrecen un contingente amplio de seguidores, la ausencia de una burguesía nacionalista no distrae fuerzas en otras direcciones, en una palabra, existe una serie de condiciones que hacen que la Liga Católica cobre una indudable fuerza", pp. 84-5. Con relación a la de Palencia escribe M. Revuelta: "El manifiesto de la liga y la formación de la Junta (con unas bases aprobadas por el obispo) fue publicado en P(ropaganda) C(atólica) 1902. Volvió a publicarse como recuerdo histórico en PC 1918. En el manifiesto de 1902 se enumeraban las dificultades de los tiempos (la religión insultada, las órdenes religiosas amenazadas, la enseñanza monopolizada por el Estado, la prensa impía, los socialistas y anarquistas envaletonados, etc.), por lo que los católicos de Palencia, imitando a los de otras provincias, formaban la liga para oponerse a la revolución. Formaron la junta ocho personas", "Iglesia y

hispano - Zaragoza, Pamplona, Lérida, Burgos, Valladolid, Palencia, Orihuela, etc. -, con especial relieve en sus zonas norteñas, en las que a menudo no pasarían de ser un disfraz de asociaciones ultramontanas⁽¹³⁾.

sociedad en Palencia en el reinado de Alfonso XIII", *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, Palencia, 1995, p. 356

⁽¹³⁾ Cf. C. Robles, "Católicos y participación política en Navarra (1902-1905)", *Príncipe de Viana*, Anejo 10, 1988, pp. 405-414. Acerca de la crispada campaña electoral de 1903 en un Bilbao, microcosmos y encrucijada a la vez de todo el universo político del catolicismo finisecular y también del mismo canovismo y su oposición, *vide* del mismo autor: *José María de Urquijo e Ibarra, Opinión, religión y poder*, Madrid, 1997, p. 101 ss., en especial, pp. 113-145. A tenor de lo acaecido en la ciudad del Nervión y, en general, en toda la España política de los inicios de 1903, quizá no sea del todo exacta la pintura que de las Ligas hace un notorio especialista: "Tras el fracaso del polaviejismo y de la Unión Católica de Pidal, las Ligas Católicas, nacidas a comienzos de siglo para impulsar la actuación en política de los católicos independientes, funcionaron de hecho como núcleos de convergencia de conservadores, integristas y carlistas, unidos por criterios confesionales y antidemocráticos. A más largo plazo, ello se tradujo en un debilitamiento de la línea canovista, sustentada por Silvela y luego por Dato y en el desarrollo de alternativas neoderechistas, cada vez más críticas respecto a la utilidad del modelo político surgido de la Constitución de 1876". J. Gil Pecharromán, *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Madrid, 1994, p. 11. De su lado, C. Robles describe en términos muy generales el carácter de dichas formaciones: "La movilización de los católicos en las alianzas electorales, llamadas Tigas católicas, en la acción social católica y en favor de la escuela católica, tanto dentro de la red escolar pública como en los centros privados, fue un componente fundamental del revisionismo conflictivo y polémico posterior al 98". "Iglesia y navarrismo (1902-1913). La dimisión del obispo López Mendoza", *Príncipe de Viana*, vol. 185, 1988, p. 710. No más precisos serán los ya citados J. Andrés Gallego y A. Pazos: "Se caracterizaron por su participación directa en la cosa pública - en las elecciones y, por tanto, en el Parlamento - con candidatos titulados exclusivamente católicos". *La Iglesia en la España...*, p. 242. Es muy ilustrativo del ambiente que reinaba entre los católicos en la Navarra finisecular el artículo primerizo de J. P. Urabayen Mihura, "Católicos navarros y anticlericalismo: elecciones generales de 1901", basado en un buen expurgo hemerográfico, en *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria. Cultura e ideologías (siglos XIX-XX)*, San Sebastián, 1998. No hay la menor alusión a ello en el apresurado trabajo de M. C. Mina, "Elecciones y

Dicha circunstancia quedaría al descubierto en los disputados sufragios de abril de 1903. Los elementos ultramontanos se desembozaron de su máscara de neutralidad partidista para arremeter con vehemencia contra los candidatos en sintonía con el espíritu de las "ligas", el más fiel a los deseos para España de un Papa cuyos postremos meses acibararon la conducta de los adalides de la intransigencia con cualquier fuerza que pudiera legitimar al sistema liberal⁽¹⁴⁾. Pero estos son ya renglones del inmediato capítulo de la historia del catolicismo español.

No obstante las múltiples deficiencias y vacíos que es fácil registrar en la andadura inicial de las Ligas y de los movimientos similares de finales de siglo sintéticamente reseñados, su verdadero significado se alcanza al observarlos como la prehistoria de lo que, al llegar los años treinta, aparecería sorprendentemente como un partido político católico casi sin precedentes en la Europa mediterránea por su brío, cohesión y modernidad. En la interpretación de ciertos

partidos en Navarra (1891-1923)", en J. L. García Delgado (Ed.), *La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura*, Madrid, 1990, pp. 111-298

⁽¹⁴⁾ Respecto a la capital hispalense, escribe J. L. Ruiz Sánchez: "En Sevilla los resultados electorales fueron adversos para la Liga Católica; en el resto de los municipios de la circunscripción también, si bien se destacaba (en *El Correo de Andalucía*), que en aquellos donde la elección había sido más sincera el resultado arrojaba una cifra digna [...] Tras la primera participación en unas elecciones llegó el momento de la reflexión. En las páginas del diario católico se dieron cita algunos artículos en los que se analizaban las consecuencias de la participación política. De entre ellos destacaba la serie de tres publicados por el canónigo de la hispalense Rafael González Merchán bajo el título Lecciones de las elecciones. En síntesis venía a indicar: Cuando los católicos habían querido, habían ido juntos a la lucha electoral; en el desarrollo de la misma se había librado batalla entre los republicanos, liberales y católicos; ir desunidos significaba complicidad con el liberalismo [...] En conclusión, era necesario convenir en lo accidental, crear un auténtico partido católico que no fuese una coalición de distintos sectores católicos, incluso homologando las distintas organizaciones existentes en otras regiones". *Política e iglesia...*, pp. 140-141. "Recién estrenada, la Liga presenta como candidato a diputado, en 1903, al carlista Llorens junto al católico Rodríguez de Cepeda, ninguno de los dos sale elegido pero Llorens consigue el acta por Navarra e inmediatamente lanza la batalla de Valencia en el Congreso", p. 158.

estudiosos, la CEDA no sería más que el instrumento que el capitalismo español utilizara, a falta de un fascismo con entidad, a modo de recambio de un conservadurismo monárquico agotado en sus fórmulas y hombres⁽¹⁵⁾.

No adentrándonos en controversias muy alejadas de la finalidad de estas líneas de síntesis, merece resaltarse que, sin un desarrollo tan parsimonioso a la vez que trabado, la CEDA - aun sin llegar nunca al pleno usufructo del poder - no habría tenido la solidez de estructuras de que hiciera gala en un régimen en cuyo discurrir todas sus principales fuerzas se dividieron y escindieron.

Tras esta larga y, en verdad, un tanto obligada digresión, nos concentraremos en adelante en el lustró objeto específico de nuestro estudio, no sin antes indicar que aquél no aparece nunca particularizado ni con entidad propia en los análisis sobre la cuestión religiosa finisecular, cuyos jalones iniciales se sitúan por todos los autores en el bienio 1885-87 - aparición de *La Regenta*, Ley de Asociaciones -, con su hito conclusivo en 1910, con lo que se difuminan - pensamos - los caracteres propios de un quinquenio de gran importancia en la historia de la Iglesia española contemporánea.

El freno o la pausa que a la integración de los católicos en el régimen canovista pusieron la crisis intersecular y sus secuelas más importantes en el cuerpo de la Iglesia junto con el rebrote del ultramontanismo, reforzaron grandemente las energías drenadas hacia el terreno del llamado por entonces "cristianismo social". El espacio perdido para una convivencia enriquecida por una resuelta actividad pública de los católicos, vino a contrapesarse por el ganado en el campo mencionado. Era este, en verdad, un lugar de encuentro ideal para la convergencia y coordinación de los esfuerzos surgidos en todos los cuadrantes del mapa del catolicismo finisecular. Obispos y seglares con autoridad social e intelectual resaltaron la idoneidad de

(15) En particular, A. Elorza, M. Cabrera, P. Preston y, J. R. Montero Gisbert, que en su tesis doctoral aseverará: "Los propagandistas fueron el elemento mediador - personal e institucional - entre el bloque dominante y el poder eclesiástico: el catolicismo social, como producto ideológico más avanzado (aunque poco efectivo en su seno) del primero y expresión del segundo, simbolizaba bastante adecuadamente sus vínculos mutuos de unión". *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República*, Madrid, 1977, II, pp. 472-474.

la tarea para el logro de "la unidad de los católicos", bien perdido y siempre añorado por los nostálgicos de lina cristiandad que había tenido uno de sus puntales en gremios y cofradías... Con todo, y pese a alguna madrugadora iniciativa, la puesta a punto de dicha labor fue rezagada. Con el ejemplo de los frutos obtenidos en Bélgica, Alemania, Francia o en la Italia de la *Opera dei Congressi* y el estímulo papal, fieles y clero deberían quemar etapas. Así sucedió. Si al clarear la centuria el número de asociaciones u organismos dedicados a la acción social y tutelados, de una u otra forma, por la Iglesia se elevaba a los ciento cincuenta, un cuatrienio más tarde rebasaba los seiscientos. Suprimida la hojarasca propagandística, descontada la apatía y conformismo de todas las militancias masivas y comparada con el guarismo - menor - de las "Casas del Pueblo" socialistas y de los centros anarquistas, la cifra habla por sí misma de los resultados de dichos afanes.

Luego del mayor interregno registrado en su celebración, los "Congresos Católicos" de Burgos (1899) y Santiago de Compostela (1902), singularmente, el que tuvo como escenario la capital de Castilla dieron considerable impulso organizador al movimiento, entre los pequeños y medianos propietarios agrícolas del norte del país, su vivero más fecundo y arraigado, al tiempo que fomentaban igualmente toda la vertiente asociativa de los fieles deseosos de ejercer una influencia social⁽¹⁶⁾. No cabe conjeturar si su tardía irradiación, medida con parámetros europeos, evitó al sindicalismo católico hispano la crisis que golpeaba a las tendencias similares italianas en la etapa final de León XIII. En todo caso, sí será oportuno reparar en un hecho grávido de secuelas. Un siglo después de los acontecimientos descritos, los doctrinarios de las corrientes llamadas,

(16) Es muy útil el sucinto panorama de F. Montero García, *El movimiento católico en España*, Madrid, 1993. También J. Andrés Gallego, *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Madrid, 1984. Resultará igualmente provechosa la lectura del artículo de J. R. Milán García, "El asociacionismo católico español en 1900; un intento de aproximación", *Hispania Sacra*, voi. 102, 1998, pp. 639-665, en especial, pp. 641-6422, 647 y 663-664, en donde revisa y cuestiona, muy correcta y elegantemente, algunas de las cifras del libro anterior, en un terreno como el de la estadística de las actividades eclesiales y paraeclesiales de fines de siglo - y, también, de antes y después... - en el que toda inexactitud tiene su asiento y un incontestable por el momento derecho de herencia.

con cierta imprecisión, "neoliberales" condenan severamente a la Iglesia española por su defensa del dirigismo estatal, puesta de manifiesto con su calurosa aquiescencia a las primeras medidas de legislación social adoptadas por el Estado de la Restauración, así como su ataque sin matices a un mercado que operaba, en su entendimiento de la historia y la economía, en contra de los sectores humildes. La crítica de estos fundamentalistas liberales, como la de sus ancestros atañentes a facetas institucionales y morales del catolicismo finisecular, muestra la demonización de la Iglesia española contemporánea a la que han sido tan propensos los adalides modernizadores.

De otra parte, la pluralidad de corrientes así como los jalones de la firme andadura del catolicismo social suscitan un haz de interrogantes que, propios de una monografía, no pueden ser objeto aquí de indagación pormenorizada. Aunque en casi toda su trayectoria intersecular su liderazgo correspondió de forma inalterable a sus núcleos duros, esto es, proclives al carlismo y al integrismo, resulta innegable la presencia en él de elementos momentáneamente desmovilizados de la acción política, que, en una fase más avanzada de la que nos ocupa, unieron sus trabajos en favor de un fuerte protagonismo público de los sectores confesionales. Sólo así se explicaría que, conforme observamos *supra*, en la Segunda República pudiera aparecer de modo casi subitáneo un partido de la sólida implantación y envidiable organización de la CEDA. Mas también ello nos engolfaría en otras peripecias del contemporáneo catolicismo español distintas a la aquí evocada.

El hondo arraigo adquirido por el catolicismo social en las regiones singularizadas por un poderoso nacionalismo ascensional nos sumerge, sin violencia argumental o discursiva alguna, en otro de los extremos caracterizadores de las consecuencias de la crisis finisecular en la Iglesia de la época. Según se interprete el fenómeno nacionalista como arcaizante y reaccionario o, por el contrario, como progresista y en sintonía con los tiempos de la modernidad y postmodernidad, así se entenderá el fundamental papel jugado, en su origen y desarrollo, por algunas estructuras y personalidades. En las zonas de Europa que han registrado un pujante nacionalismo - las más avanzadas social y económicamente: Lombardia, Flandes, Cataluña o País Vasco - el rol representado por su clerecía fue, repetiremos, casi demiúrgico.

Algo más escaso - en su despliegue ya que no en sus comienzos - en la corriente que habría de nuclear la formación hegemónica del nacionalismo catalán, el peso y ascendiente de la Iglesia docente en el Partido Nacionalista Vasco fueron, conforme es bien sabido, avasalladores. Su *intelligentzia* eclesiástica se reclutó en las filas de otras congregaciones también profunda y popularmente implantadas en Euskadi como los Capuchinos o los Franciscanos; sin que faltara, claro está, el concurso de un clero secular que, como el de las órdenes mencionadas, se singularizaba, cara al de un catalán más abierto y culto, por su integrismo⁽¹⁷⁾.

Paradójicamente, éste fue en nuestro país la cepa de todos los movimiento demócratas cristianos. Si, a redropelo de una mínima lógica y sensibilidad políticas, se incluye al Partido Nacionalista Vasco - no obstante su fuerte impregnación racista en el censo de la democracia cristiana, no podrá olvidarse el destacado componente integrista de la cosmovisión de sus cuadros y bases cuya indoctrinación se debió a un sacerdocio plenamente imbuido de ella. Con menor marchamo confesional y, por ende, no totalmente identificable en el mapa de la democracia cristiana de comienzos del siglo XX, la Lliga Regionalista se incubó y creció en un ambiente en el que el clericalismo tradicionalista y, a las veces, también integrista constituía el fundente ideológico⁽¹⁸⁾.

Retomando propiamente el hilo de nuestro tema específico, habrá que decir que, cuando en los dos territorios económicamente más activos del país, ambos nacionalismos configurasen sus elementos vertebradores - moldeados en los de un mesianismo de índole bíblica, de manera muy peraltada en el vasco y muy desleída en el catalán -, la crisis del Estado de la Restauración vino a legitimar todas sus aspiraciones, con aval y sanción de sus influyentes cuadros eclesiásticos que veían en la postración de aquél una clara llamada divina a cumplir con su destino independiente. Frente a ellos, el denominado nacionalismo español iba a perder o, más exactamente, debilitar algunos de sus vectores religiosos, en beneficio de otros estrictamente seculares. La causa de esta importante mudanza no fue otra, según se

⁽¹⁷⁾ Embarullado en ciertos puntos, desinformado en otros y apriorístico en algunos, contiene reflexiones de interés el análisis de J. Aranzadi, *Milenarismo vasco. Edad de oro, etnia y nativismo*, Madrid, 2000.

⁽¹⁸⁾ Vide J.M.Cuenca Toribio, *Sindicatos y partidos...*

sabe, que el aporte de unas fuerzas político-sociales - emergentes o de reciente cuna - partidarias de una nueva cohesión del país basada primordialmente en valores y símbolos cívicos.

De este modo, la pleamar de los nacionalismos, una de las más destacadas consecuencias de la crisis finisecular, dibujó un proceso lleno de contradicciones y antinomias, especialmente ostensibles en la conciencia católica, que no llegarían a resolverse hasta su asunción del estilo y comportamiento democráticos, casi un siglo después, manteniéndose, sin embargo, entre ciertos sectores del PNV y los herederos de la Lliga Regionalista⁽¹⁹⁾.

Atraídos por los ecos de la política, poderosos incluso en un panorama tan mortecino como el del puente entre la primera y la segunda fase de la restauración canovista, apenas si se ha aludido a otros campos del catolicismo del periodo, impactados asimismo por la onda del 98. Su influjo, conforme se ha visto, se proyectó sobre un estadio de la religiosidad tradicional en la que en ésta semejaban alcanzar cierto desarrollo las simientes de los inicios del pontificado leoniano, pero sin ofrecer una madurez uniforme en todas sus manifestaciones y, sobre todo, sin imponerse, entera e irreversiblemente, a los caracteres y tendencias que articularon el catolicismo hispano a lo largo del XIX. La precariedad y fragmentación de su aspecto más evolucionado se encontrarían, como es harto sabido, alzaprimadas por el ostracismo que durante el decenio del gobierno del papa Sarto experimentaría la mayor parte de las escasas líneas aperturistas.

Todo ello, bien se entiende, presta al estudio del lustro mal contado que transcurre entre el 98 y el advenimiento de Pío X a la silla de San Pedro un indudable interés historiográfico, pero también una no menor dificultad dado lo parcial, magmático y penumbroso del segmento analizado.

No obstante dicha ambigüedad, el anticlericalismo - un movimiento en parte considerable rejuvenecido de forma artificial desde el poder - ofrecerá en esta etapa una espectacular vitalidad, sólo superada posteriormente en los periodos iniciales del canalejismo y de la

⁽¹⁹⁾ Topan o vislumbran más que estudian o analizan el tema los jóvenes autores de un libro abracadabrante: O. Mallo y A. Martín, *En tierra de fariseos. Viaje a las fuentes del catalanismo católico*, Madrid, 2000.

II República⁽²⁰⁾. El 98, que marcaría el punto de partida del distanciamiento de la izquierda respecto al ejército, señaló igualmente la equiparación definitiva del clisé anticlerical y, de manera muy singular, de la equiparación de curas y militares como los principales parásitos de una nación esquilmada por sus clases rectoras. En adelante, la imagen reaccionaria del país iba a alzarse, en la conciencia progresista, sobre el bípode del militarismo y del clericalismo, bien que

(20) Las, en conjunto, anodinas memorias de P. Vallina proporcionan un aterrador testimonio de la "acción directa" a un anticlericalismo, que hasta la incorporación de los ácratas urbanos discurriera por cauces verbalistas. *Mis memorias*, Sevilla, 2000. En la España insular, también puede observarse dicho viraje: "Los pimargallianos locales no compartieron las mismas directrices que los anarquistas del Centro Obrero de Gran Canaria [...] Los afiliados al Grupo Libre introdujeron por aquí una de las constantes del *pathos* ácrata, fustigando a los 'bandidos con sotana', ensalzando el amor libre y presentando a fesucristo como un 'gran revolucionario'". A. Millares Cantero, "Anticlericales, masones y librepensadores en Las Palmas de Gran Canarias (1868-1931)", *Almogaren*, voi. 22, 1998, p. 120. A la altura de 1975 la reconstrucción del anticlericalismo finisecular por un autor católico descubría la lentitud del avance historiográfico - y ígramatical!... - en nuestro país: "Si los asuntos marchaban tan mal en España - venían a decir aquellos prohombres [los liberales] - de todo tenían la culpa la Iglesia católica y sus ministros - 'los curas'! - Pero sobre todo, los religiosos - 'los frailes'! -. De nuevo copiaban lo malo de nuestros vecinos. Francia acababa de dar la receta con la expulsión de las Ordenes religiosas, la secularización del Estado [sic] y su agresiva separación de la Iglesia [...] No es de este lugar el análisis de tan pobre y calculado sectarismo; bastaría recordar, como muestra, algunos hechos que revelan el fomento en el pueblo, de las ideas anticlericales para distraer la opinión general de otros problemas graves [...] Exponentes del mismo, bien aireados por la prensa sectaria, fueron entre otros el caso de la señorita Ubao, el de la persecución del P. Montaña, y la campaña contra el P. Nozaleda". F. Cervera, *Angel Ayala...*, p. 107. Aunque, ciertamente, en la España contemporánea haya habido una terebrante siembra de odio, tal vez la vehemente condición aragonesa está presente en el juicio de uno de los mejores conocedores del tema: "Pero el odio a los frailes se plasmaría ya, programa tras programa, en todas las propuestas de la izquierda española hasta 1936. Fue al cabo el más grave legado del 98, siquiera por sangriento", *Anuario de Historia de la Iglesia*, voi. VII, 1998, p. 169. Un buen y actual panorama en C. Almuiña, "Masonería y crisis finisecular (1898)", en *La Masonería española entre Europa y América*, Zaragoza, 1995, vol. II, pp. 583-601, en especial, pp. 594-596.

entre ambos no existieran hasta entonces muchos vínculos ni elementos comunes. La pérdida de las Antillas y Filipinas acuñó así uno de los paradigmas negativos más pujantes y dinámicos de nuestra historia contemporánea, cuya intelección engañosamente simplificó, en particular, para consumo de hispanistas y otras gentes distraídas⁽²¹⁾.

Por más que así se afirmara en la época y hodierno por una historiografía artrítica, el desbordamiento anticlerical en el periodo finisecular no obedeció a ningún pulso con una Iglesia desafiante; aunque no por ello cabe olvidar que la pujante enseñanza de las congregaciones religiosas implicaba una clara recuperación de su influencia social y estamental, muy preocupante para todos aquellos que no veían suficientemente consolidada la primacía de la sociedad civil. Retroalimentado desde un poder que se jactaba de instrumentalizado planificada y dosificadamente, la incorporación del anarquismo a su corriente como actor ya muy principal, rompería moldes y estereotipos, haciendo presagiar sucesos como los de la Semana Trágica barcelonesa. La escasa duración del último gobierno de

(21) Aunque, como buen politólogo, las fechas no constituyan, ¡hélas!, su fuerte, el cuadro pintado sin encuadramiento cronológico preciso por J. Alvarez Junco es perfectamente referible al segmento temporal que analizamos: "El clero católico es el agente malévolos que frustra la liberación humana al colocar la ciencia, la herramienta liberadora, fuera del alcance del pueblo. El clero no es criticado tanto por su poder económico o político como por su función ética e ideológica. La doctrina católica se ve atacada por su "oscurantismo", por ser un obstáculo al "progreso", la ley de la historia que debe conducir a la humanidad a la felicidad social. En el relato escatológico el clero es la Serpiente o Dragón que, en el fondo de la cueva tenebrosa (el "oscurantismo"), oculta el milagroso Vellochino (la Ciencia) y tiene encadenada y secuestrada a la Dama (Madre Patria). La idea que domina todas las descripciones del clero es que hay en él un elemento "antinatural" - lo contrario que el pueblo, quintaesencia de la naturalidad -, habitualmente inferido a partir de las descripciones de la "extraña" vida sexual de curas y monjas, tema que llena más que ningún otro las columnas de la prensa anticlerical, pero también a partir de las referencias a la actuación política de las órdenes religiosas, y en particular los jesuitas, como "secta". De esta manera el clero se convierte en chivo expiatorio de todas las desgracias que afectan a la Madre Patria". "Estado y sociedad en España durante la década de 1890", en *Vísperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid, 1997, p. 62.

Silvela, tildado de vaticanista, invalida cualquier interpretación de esta pleamar anticlerical como réplica al desafío reaccionario de las esferas estatales. Menos aún el casamiento de la infanta con el conde de Caserta, operación diplomática quizá no demasiado acertada, tampoco fundamenta sólidamente una eventual "legitimación" de la virulenta crecida anticlerical. Cierta justificación o comprensión podría tener, sin embargo, el repunte anticlerical debido al patriotismo herido de los sectores que imputaban la responsabilidad del Desastre, principalmente en su dimensión filipina, a la acción corruptora de la "teocracia" frailuna. Mas, aparte de que la culpabilidad tenía muchos protagonistas, cabe dudar de que tal impulso bastase para aglutinar un movimiento de la intensidad demostrada por el anticlericalismo en los meses en que alboreaba la pasada centuria⁽²²⁾. Este se ha analizado por cierta historiografía, conforme resulta hartamente sabido, como una espectacular maniobra de diversión de la marcha del país, para, "comiendo carne de cura", provocar la impresión de que se continuaba una línea de progreso y regeneración por un liberalismo receloso del giro social y obrerista. Explicación un punto

(22) "La llegada de Caserta, a Madrid, de genuina cepa carlista, para contraer matrimonio con la Princesa de Asturias, colmó el desespero de los liberales, tomando la motinería visos de revolución, que no llegó a cristalizar por incapacidad de los jefes republicanos [...] Una noche se celebró un mitin en uno de los locales situados en el centro de Madrid, ocupado por una muchedumbre enardecida. Salmerón se presentaba como un gran orador de sus mejores tiempos, y como mencionara a los jesuitas, una voz salida del público gritó: "Hay que expulsarlos del país", a lo que el tribuno contestó atronando el local: "No hay que expulsarlos, hay que aniquilarlos, porque el que tenga un perro rabioso en casa, no tiene derecho a arrojarlo en casa de sus vecinos" [...] Después de una acalorada discusión sobre la situación que se atravesaba, en la que los clericales se mostraban muy insolentes, se acordó nada menos que dinamitar algunos establecimientos religiosos, de los muchos que se levantaban amenazadores en la capital de España. Lo cierto es que llegó a Madrid, procedente de Bilbao, una caja de madera de regular tamaño, conteniendo varios kilos de dinamita". P. Vallina, *Mis memorias...*, pp. 53-54. "La novedad del anticlericalismo finisecular - escribe sagazmente M. Revuelta González - no está en su contenido, sino en la intensidad, la coherencia y el eco popular que despierta. La cuestión religiosa se convierte en problema nacional". "La recuperación eclesíástica y el rechazo anticlerical en el cambio de siglo", en *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio*, Madrid, 1991

simplista y, desde luego, incura en la teoría conspirativa de tan hondo arraigo en algunos medios conservadores, no demasiado gustosos del ejercicio de la inteligencia. Pero al margen de la compleja etiología de un anticlericalismo convertido a la fecha en motor de diversas políticas gubernamentales en la Francia y el Portugal coetáneos, lo único que debe resaltarse en nuestro muy limitado intento de reconstrucción es que su virulencia significó un factor de primer orden en el estancamiento y desconcierto de las fuerzas que dentro del catolicismo ibérico pugnaban por abrirlo a horizontes más creativos y adultos; no sólo por el influjo negativo del fenómeno en sí, sino, aún más primordialmente, por la desautorización que de su postura hicieron los ambientes partidarios del abroquelamiento a ultranza frente a las libertades de "perdición" de una atmósfera por esencia anticristiana.

Sin entrar en el *quid pro quo* de causas y causantes de la polémica anticlericalismo-clericalismo, es lo cierto que sus efectos finiseculares se evidenciaron perversos para el conjunto de la sociedad. En la segunda gran crisis de la conciencia nacional de la edad contemporánea, una de las instituciones básicas del país no pudo o no supo representar el papel orientador que las circunstancias demandaban. El déficit de autoridad moral padecido por la nación desde el agravamiento de la "cuestión social" y la extensión del caciquismo no se encontró compensado, en el trance noventayochista, por una Iglesia con decisión y capacidad alentadoras⁽²³⁾.

Perdida esta ocasión para cumplir con su principal cometido en el seno de una colectividad plural y secularizada, nunca más volvería a presentársele tal tesitura, pasando a convertirse de modo irrefrenable de militante en beligerante, en medio de una comunidad crecientemente escindida al correr de los días del primer tercio del novecientos.

⁽²³⁾ Con más de un punto de recreación de los colores negros, no resulta, empero, del todo desacertada la pintura efectista de un joven ensayista: "Con su impulso evangelizador condenado al fracaso, con su talante ambivalente ante la Restauración, con sus actitudes permanentemente a la defensiva, la Iglesia de finales de siglo se nos aparece como una inmensa estructura cuarteada, consciente de su poder pero con el rumbo perdido, como un galeón a la deriva". R. Núñez Florencio, *Tal como éramos. España hace un siglo*, Madrid, 1998, p. 370.

Una vez recogido de su destino colonizador, ningún grupo dirigente del país, y menos que ninguno la élite católica, podría desconocer la ineluctabilidad de la secularización como eje sobre el que giraba la sociedad contemporánea. El modelo del retomo de un modelo que nunca existió como deseaban los integristas y anhelaban no pocos prelados y sacerdotes, se descubría, en los años en que el socialismo se aprestaba a ser pronto una alternativa de gobierno en las naciones de nuestro entorno y era ya una realidad en Bélgica, por entero retórico e inane. En ningún cementerio, ni siquiera en el de la historia, podían ya encontrarse fórmulas válidas para el avance de una colectividad en el que la herencia de la Revolución Francesa y del maqumismo constituía inexcusable punto de arranque.

Probablemente, más de un seglar e incluso más de un miembro de la jerarquía lo comprendieron así. Pero el que nadie lograra expresarlo extensa, prolongada y alegremente constituye, por más eufemismos e indulgencia en que se les quiera envolver, una grave denuncia contra la madurez de la Iglesia española.

Un lustro o un sexenio constituye un tramo temporal en exceso breve para mensurar e interpretar fenómenos de cierta trascendencia, sobre todo, en el plano de las mentalidades. Pero aún así, el hervoroso clima del regeneracionismo y la reacción noventayochista pudieron incidir en la adultez de algunas doctrinas o corrientes de pensamiento dentro del catolicismo español, así como en acelerar el punto de fusión de ideas e inquietudes intelectuales. De ser cierta tal conjetura, podría aventurarse asimismo que, en general, el panorama religioso y eclesiástico intersecular siguió presidido por los esfuerzos que, desde el comienzo del pontificado leoniano, se afanaban por vigorizar la presencia y ascendiente de un tomismo renovado en sus métodos y objetivos. Así, mientras que en gran parte de la cristiandad europea el modernismo seguía haciendo camino, en nuestro suelo su avance se revelaba tardígrado y en extremo oscilante⁽²⁴⁾.

(24) Vide el cuadro que, con usura de claridad, traza J. M. Laboa, "1898 y una nueva reflexión española sobre lo religioso", en *Perspectivas del 98. Un siglo después*, Valladolid, 1998, pp. 101-117. No obstante la ambigüedad de su naturaleza - reseña bibliográfica, glosa, ensayo - será útil la lectura del trabajo de M. Montero Samper, "Modernidad, modernismo y modernismos: Iglesia y cultura en la España de fin de siglo", *Hispania Sacra*, voi. 41, 1989, pp. 699-718, en particular, pp. 701-702, 711-715, en las que somete a una

En un trabajo de juventud sosteníamos la angostura de la vida espiritual del catolicismo hispano en la bisagra del XIX al XX al observar justamente su opacidad frente al hecho decisivo de la cultura eclesial y de buena parte de la laica del momento. Hoy ratificaríamos la misma opinión, pero con más matices que entonces y, sobre todo, con menos injusticia hacia los muchos tanteos, búsquedas y pasos de un considerable número de publicistas confesionales por hallar, en una atmósfera globalmente asfíctica, puntos de encuentro con las ideas dominantes en la filosofía de la modernidad; así como, de otra parte, con la debida valoración - en ciertos casos, elevada o muy alta - de empresas destinadas a fortalecer y adensar la bibliografía de mayor uso e incidencia en la formación del público católico y de los miembros de la propia Iglesia docente. Una institución que, si se quiere, de modo testimonial y aislado, mostró desde el primer instante preocupación y receptividad por el entonces muy controvertido tema del evolucionismo, no merece, desde luego, que se ejercite con ella el deporte favorito de un amplio sector de la historiografía de finales de la centuria acabada de transcurrir: la descalificación global. Lo cual, bien se entiende, no entraña situarse en los antípodas: la indulgencia permanente⁽²⁵⁾.

ceñuda crítica a un libro de múltiples flancos débiles e infirmes, pero atravesado de interpretaciones sugerentes y felices intuiciones: A. Botti, *La Spagna e la crisi modernista. Cultura, società civile e religiosa tra Otto e Novecento*, Brescia, 1987. Se espigarán notas de interés sobre la difusión del modernismo en *Memorias del P. Luis Martín, General de la Compañía de Jesús*, Tomo II (1892-1906). Edición preparada por J. R. Eguilor, M. Revuelta y R. Sanz de Diego. Madrid, 1888. "Contra el modernismo había ya tomado el padre Martín posiciones muy decididas, en aquellas naciones católicas en que se iba propagando. Para Razón y Fe será un tema más bien marginal, sin duda por faltar en España una cultura teológica moderna y viva, que tal había sido el caldo de cultivo del modernismo en otros países". M. Batllori, "Ambientación histórica y cultural de 1900", *Razón y Fe*, voi. 1000, 1981, p. 143.

⁽²⁵⁾ Resulta curioso que sean algunos historiadores ignacianos los que subrayen con mayor ahínco el desfase y rezago, respecto a las europeas de la teología y eclesiología finiseculares cultivadas por los jesuitas de la época fundacional oñense, al tiempo que, como descargo o justificación, resalten el escaso vigor del pensamiento español del mismo periodo - "la edad de plata" de la cultura nacional para muchos críticos -, y en especial, de la cultura católica. Vide J. M. Lera, "Cien años de eclesiología. En torno al Siglo de la

La sostenida preocupación por el logro de una prensa atractiva y formalmente impecable - nacimiento del diario sevillano *El Correo de Andalucía* (febrero de 1899), del madrileño *El Universal* (1901), del bilbaíno *Ea Gazeta del Norte* (octubre de 1901), de las revistas *Razón y Fe* (septiembre 1901), *Democracia Cristiana* y *Revista Social*, ambas en Barcelona (1902) la estimable e, incluso, no pocas veces notable aportación en uno gran número de ejemplos de la erudición y crítica histórica, filológica y literaria de autores eclesiásticos al acervo científico del país, especialmente, en el Principado catalán, Galicia, Valencia y las Baleares; el cuidado y celo de numerosos sacerdotes y prelados por un patrimonio monumental en trance grave de expolio y almoneda; el apoyo y respaldo de muchos hombres de Iglesia al fomento de tradiciones folklóricas, de modo singular, en el País Vasco y Navarra; y, en fin, el aplauso de un gran número de ellos a las iniciativas en pro del desarrollo educativo y cultural de la nación, patentizan una sensibilidad menos aletargada hacia la vida intelectual de lo que habitualmente se afirma con relación al periodo aquí contemplado⁽²⁶⁾.

Bien que se haya hablado ya del reflejo del mazazo del 98 en el catolicismo social, la deriva política seguida por las consideraciones

Iglesia", *Estudios Eclesiásticos*, voi. 218-219, 1981, pp. 1335, y 1341-541, y también "La teología del Colegio Máximo de Oña en el siglo pasado. Aportaciones de su Facultad de Teología al intento de reforma de la Ratio studiorum S. I. de 1883", *Ibidem*, pp. 756-7 y 775, 84-85

⁽²⁶⁾ Con más de un indicio de no haber entendido demasiado del fenómeno que estudia, un combativo historiador aragonés escribe: "Evidentemente, en una época y en un país, donde el catolicismo era mucho más que una religión, y en el que, bajo las largas sombras de las catedrales y conventos se cultivaban por tradición los estudios eruditos, algunas decenas de canónigos y presbíteros, curas de pueblo y miembros de las órdenes regulares mantuvieron la presencia de la Iglesia en la pequeña comunidad de historiadores españoles, estableciendo lazos de amistad, aceptando dominios de opinión e integrándose en el sistema académico". I. Peiró Martín, *Los guardianes de la Historia. La historiografía académica de la Restauración*, Zaragoza, 1995, p. 126. Otro estudioso de la misma oriundez certifica esta aportación intelectual de manera inteligente e ingeniosa, como en él es habitual, aunque en esta ocasión su acervo informativo no se revela en exceso depurado, J. C. Mainer, *La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*, Madrid, 1983, p. 93.

provocadas por el fenómeno y las pretensiones de un cierto balance que adquieren estas líneas finales del presente estudio aconsejan retomar dicha temática al buen fin de las metas que lo han inspirado. Junto al sindicalismo católico, que en el quinquenio 1898-1903 conocería un ostensible salto hacia adelante en su organización y ambiciones, como lo prueba la clara percepción del agotamiento de la fórmula de los Congresos Católicos para su desarrollo doctrinal - sustituida, según se recordará, por la más operativa de las Semanas Sociales, iniciadas en 1906 -, debe situarse la extensa y, en conjunto, valiosa labor llevada a cabo en el campo de la enseñanza - *grosso modo*, 49.000 alumnos y 178.000 alumnas, conforme a una estadística eclesial de 1901 relativa al clero regular y a los colegios de monjas - y de la asistencia benéfico-sanitaria por la Iglesia de la época, fundamentalmente a cargo de las órdenes y congregaciones y, de manera muy singular y específica, por las femeninas - 2.543 casas en el indicado año⁽²⁷⁾ A buen seguro, éste fue el campo predilecto de la actividad de la Iglesia-institución a lo largo de gran parte de nuestra edad contemporánea y en la que adquirió sus mejores y más indisputables logros, sin posible comparación a los obtenidos en otros terrenos, y con cotejo claramente vencedor respecto a los alcanzados en las naciones de nuestro entorno cultural y geográfico. Más de 42.000 monjas y 12.000 frailes y monjes - algo más del 1 por 100 de la población activa - constituían, al despegar la centuria novecentista, el ejército alistado para reducir en toda la geografía peninsular, de los dos archipiélagos y del norte de Africa y Guinea el dominio del dolor,

⁽²⁷⁾ "Según el informe redactado por la nunciatura apostólica de Madrid en 1892 las órdenes y congregaciones religiosas de hombres [sic] y mujeres ofrecían un panorama de conjunto altamente positivo, porque se había conseguido a lo largo de cuarenta años superar muchos escollos y garantizar la restauración definitiva de las antiguas y la implantación de las nuevas. Si se le compara con otros dos informes anteriores - el de 1890 dedicado a los obispos y cabildos y el de 1891 sobre los seminarios - éste de los religiosos es el más optimista. En aquéllos el nuncio puso de relieve los aspectos negativos de muchos prelados en el gobierno de sus diócesis y describió con oscuros colores la situación de los seminarios conciliares. No ocurre lo mismo con los religiosos, presentados en el informe como la gran esperanza de la Iglesia española de cara al futuro". V. Cárcel Ortí, "Lenta restauración de las órdenes religiosas en la España del siglo XIX", *Ephemerides Carmelitae*, vol. XXI, II, 1980, p. 457.

la miseria y la incultura⁽²⁸⁾. Durante los años de que nos ocupamos, el continuismo con las líneas trazadas al inaugurarse la Restauración presidió una tarea sometida a incontables y, en no pocas ocasiones, razonadas críticas: espíritu de lucro, alienación, paternalismo, gazmoñería, descoordinación... Ninguna, empero, bastó para amenguar la amplitud y eficacia de una labor abarcadora de todo el horizonte de la ignorancia, la pobreza y la enfermedad en el que aún comparecía con muy escaso vigor la acción estatal⁽²⁹⁾. El lustro que

(28) "El resultado fueron unas promociones de clero regular cuidadosamente preparado para el ejercicio de la misión propia de cada instituto y con una idea clara de los medios conducentes a la realización del fin específico de la organización. Frente a la veloz carrera de los seminaristas, las congregaciones religiosas no dudaron en sacrificar tiempo y dinero en la formación de sus miembros, con la esperanza de una eficaz potenciación de sus efectivos". F. García de Cortázar, "La renovación de los efectivos eclesiásticos en la España de la Restauración", *Estudios Eclesiásticos*, vols. 216-217, 1981, p. 243. El citado autor contrapone a la buena formación del sacerdocio regular la muy escasa de las religiosas, a las que quizá juzgue exclusivamente consagradas a la enseñanza, con olvido de su aún más fuerte e importante actividad asistencial. Ambas se reforzaron en el periodo acotado en estas páginas con la venida de varios centenares de miembros de las congregaciones religiosas francesas, concurso a menudo exagerado por los historiadores actuales, herederos en ello de las campañas anticlericales que siguieron a la expulsión de dichas órdenes de su país natal a partir de julio de 1901, y que un estudioso del tema - J. M. Delaunay - ha precisado con justeza al escribir con relación a la aportación femenina que "significó un esfuerzo apreciable, pero cuantitativamente limitado". "De nouveau au sud des Pyrénées: Congrégations françaises et refuges espagnols, 1901-1914", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, vol. XVIII-I, 1982, p. 272. Por su parte otro notable hispanista galo, Jean Claude Rabaté, en un libro en el que a menudo el espíritu cartesiano cede al barroco, analiza el ingente y bien meditado esfuerzo que en el plano educativo lideró el famoso obispo salmanticense, bien ilustrativo, como decimos, de una planificación y un interés que desbordaron con mucho los límites de la ciudad del Tormes y el campo charro: *1990 en Salamanca. Guerra y paz en la Salamanca del joven Unamuno*, Salamanca, 1997, pp. 118 y ss. y 197 y ss.

(29) Entre las reservas de mayor entidad y más fundamentadas que esta labor ha provocado, se halla la de la falta de interés de la Iglesia española por las tareas docentes en el seno de las clases populares hasta el periodo aquí estudiado. Tesis inmatizada y abusiva. En las regiones del norte del país no fue así en casi toda su geografía; en la sureña, la adopción del adoctrinamiento oral estuvo condicionada por su excruciante analfabetismo;

centra nuestro comentario no significaría paréntesis ni desmayo alguno en un esfuerzo que honra a todos los que lo realizaron con ánimo limpio y solidario. Tampoco tenemos noticia de que en su transcurso se adoptaran medidas correctoras de sus inercias y roderas censurables.

Después del precedente párrafo resulta obligado recalcar, si quiera por un instante, en el tema educativo. Lugar por antonomasia de los combates librados entre la España tradicional y la moderna, entre clericales y anticlericales, la escuela y con ella la cuestión docente dominan la principal porción de la publicística, de los torneos parlamentarios y enfrentamientos políticos de la resaca del 98. Abstracción hecha de sus métodos y objetivos, en cualquier caso, no demonizables, la actividad de la Iglesia abarcó todo el radio docente, prestando, por lo ingente de su esfuerzo y el alcance de los resultados, un inestimable servicio a un país que, precisamente en

aunque, claro es, siempre cabrá preguntarse si éste hubiera sido menor en el supuesto de haber seguido el *ordo clericalis* una estrategia similar a la operante en la porción septentrional. En un denso e importante artículo, E. Maza Zorrilla reproduce varios y significativos testimonios de la apabullante labor escolar desplegada por los institutos y congregaciones religiosos del Valladolid intersecular. En 1902 las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús cifraban, conforme un expresivo - ninguna época puede saltar su propia sombra... - testimonio de la época, "toda su dicha en formar el alma de las hijas de los obreros, según el espíritu cristiano a la vez que las enseñan labores propias de su sexo, para ser mañana útiles a sus padres en el hogar doméstico". "Asociacionismo confesional en Valladolid. La Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros, 1881-1914", *Investigaciones Históricas*, voi. 7, 1988, p. 197. Preterir o deturpar el formidable esfuerzo pedagógico intersecular, como hace un sobresaliente especialista francés en una obra muy difundida, parece igualmente injusto: "En comparación con la III República y con su política de escolarización, por ejemplo, los españoles más lúcidos podían considerar con todo derecho no sólo que su nación era retardataria sino que se encontraba hundida. La España institucional, Estado, poderes y gobernantes - sobre todo la Iglesia, a la que por tanto querer controlar la enseñanza no se la puede considerar ajena a sus fracasos -, es decir, toda la España legal, es harto responsable del letargo de la España real". C. Serrano, "1900 o la difícil modernidad", p. 205 del libro escrito por varios autores y dirigido por S. Salaun y el propio C. Serrano, *1900 en España*, Madrid, 1991.

1900, daba carta de naturaleza jurídico-administrativa a un ministerio de Educación...

Debido a sus proporciones, esta presencia del catolicismo finisecular resulta muy apta para su radiografía, por lo que ha sido y es muy atrayente para toda suerte de análisis. En general, éstos olvidan, de puro sabido, un extremo básico. Tras el sexenio edificador del sistema canovista, su aplicación y desarrollo corrió esencialmente a cargo del fusionismo hasta los días mismos de su acabamiento. Claro es que la Constitución "de los Notables" arquitrabó sus vigas maestras y reglas de juego principales; pero las leyes y reglamentos que desenvolverían su articulado habrían de descubrirse no menos fundamentales para su marcha y dinamismo.

Ello fue particularmente ostensible en el campo educativo, más roturado y atendido por los liberales que por sus adversarios, hasta llegar a arrogarse una suerte de monopolio o exclusividad en él. La Iglesia, más inclinada a navegar por las aguas del conservadurismo, disimuló mal su reluctancia al manifestar continuamente la transgresión que, desde su óptica, hacían del texto de 1876 cuantas disposiciones en la materia decretaban los gabinetes liberales. El equilibrio que en la cuestión religiosa, como en todas, presidiera la Carta Magna canovista al otorgar, por vía de hecho, algunas interpretaciones beneficiosas e incluso privilegiadas a la Iglesia para deslastrarla definitivamente del carlismo, poníase así, a los ojos de un episcopado y un clero, siempre enojados y por descontentadizo en gran peligro de ruptura⁽³⁰⁾.

⁽³⁰⁾ "Trente a quienes atribuyen a la Restauración una política de exaltación de la Iglesia, a la que se otorgarían toda suerte de ventajas, a cuyo amparo crecieron las congregaciones y se consolidó un nuevo patrimonio, posterior a la desamortización, una nueva mano muerta, y sitúan la división entre los partidos en la orientación modernizadora y europeizante, se impone una visión más matizada tanto del proceso político de la Restauración como el potencial económico y social de la Iglesia durante esos años. Fue la posición de Cánovas "tolerante y previsor". No pensó en asentar la monarquía restaurada en un pacto con los carlistas y en la adhesión del clero, si bien, al igual que Sagasta, evitó conflictos y altercados con la Iglesia y con la curia romana". C. Robles Muñoz, "Frente a la supremacía del Estado. La Santa Sede y los católicos en la crisis de la Restauración (1898-1912) (I)", *Anthologien Annua*, vol. 34, 1987, p. 199.

En puridad, tal circunstancia nunca se produjo, en amplia medida por la identificación que, dentro del propio partido sagastino, los sectores mayoritarios mostrarían con el papel de "defensa social", que un afamado ensayista de la generación de 1936, de pluma en todo momento afinada pero no muy documentada, atribuyera con perspicacia al catolicismo español ochocentista. El pacto de no agresión, no por sobreentendido y tácito menos poderoso, que desde los inicios del canovismo se adunara entre una Iglesia sólo resignada a convivir lealmente con un régimen que distaba de amoldarse a sus ideales y designios, y un liberalismo dispuesto a que la vigencia completa de su ideario fuese producto de la continuidad animosa en la política del día a día más que de los renglones genesíacos del Boletín Oficial del Estado o de mayorías parlamentarias arrolladoras, se mantuvo en realidad hasta las horas crepusculares de monarquía alfonsina.

Asunto que, en parte, nos desliza invenciblemente hacia una de las grandes *quaestiones disputatae* de la más candente historiografía nacional: ¿Fue la Iglesia la principal responsable de que el liberalismo hispano decimonónico y posterior ofreciese, frente a los historiadores partidarios de la "normalidad" contemporánea del país, tan malformada configuración como la denunciada tan persistente y cansinamente en los decenios centrales del XX? Algunos datos para una respuesta fundada y convincente tal vez puedan inferirse del análisis del tema abordado en las presentes páginas; pero, en todo caso, su ambición y finalidad son más modestas.

Cumple, empero, a éstas señalar que el extenso periodo en que el liberalismo ocupó el poder en la etapa finisecular, le permitió, una vez concluida la época aurea de las grandes reformas, emprender el acomodo de los artículos 11 y 12 de la Constitución a la realidad del país y al deseo del sector de la opinión alineado en el reformismo maximalista. Conocido es que tan lógica pretensión se incubó en el mismo clima de los partidos parlamentarios más avanzados del Mediodía europeo, aguijoneados *intra* y *extra* por los grupos más radicalizados en la cuestión escolar. La existencia en la juventud estudiosa de las "dos almas" de que hablaba Waldeck-Rousseau en el curso de la ardiente controversia que el tema suscitara a uno y otro lado de los Pirineos, se convirtió así en asunto mayor de la política finisecular ibérica y gala, sin que las razones de oportunismo y corraleño tacticismo que en ella anidaron muchas veces justifiquen la

censura de quienes la promovieron y alentaron fuera y dentro de las esferas gubernamentales.

La postura de uno de sus máximos instigadores, Canalejas, es paradigmática al respecto. Maestro en la intriga partidaria, virtuoso en el manejo de una prensa que no tenía en el *ethos* su mayor impulso, el que habría de ser figura egregia de la segunda fase de la Restauración canovista, no despreció medios, por reprobables que fuesen, para llevar a cabo una política que estimaba esencial para el arraigo del liberalismo en el suelo español y prestarle una fisonomía moderna y operativa⁽³¹⁾. Resabios regalistas y, aún peor, derivas estatistas se albergaban en el fondo de las pretensiones de los sectores más pugnaces del partido sagastino, que no lograban, empero, adulterar el justo deseo de la alta inspección estatal en todo el ámbito escolar, sin la que el poder público abdicaría de una de sus funciones irrenunciables. Frente a ello, claro, se alzaba la igualmente imposterizable defensa por parte de la Iglesia de la libertad de enseñanza y de la consiguiente subvención municipal a los centros confesionales desprovistos de recursos⁽³²⁾.

(31) No obstante el nimbo hagiográfico que envuelve la figura del gran político en la actual historiografía, son muchas las facetas de su compleja personalidad aún desconocidas. Así, las noticias ofrecidas por una pluma en este aspecto tan imparcial como la del Dr. Vallina acerca de sus enmarañados manejos en el climax anticlerical, abonan un tanto la idea que sobre el carácter del ferrolano - que no de su poderosa inteligencia - poseía su antagonista A. Maura, *Mis Memorias...*, p. 61. Acerca del que fuera, según la prensa católica, guía y ejemplo de Canalejas, R. Waldeck-Rousseau, recomendamos encarecidamente el último de los artículos dedicado a su figura por L. Guitard, "Vie et mort de Waldeck-Rousseau", *Ecrits de Paris*, vol. 375, 1977, pp. 70-86, modelo de rigor intelectual y espíritu tolerante, muy faltos, por ejemplo, en algunos escitores españoles que se han ocupado de los últimos momentos de Manuel Azaña, muy parecidos a los del gobernante galo, de su mismo linaje espiritual, y cuya obra política probablemente conociera bien, pese a no referirse a ella en sus diarios.

³² Como es achaque de los modernos constitucionalistas y también - rigor de las desdichas - de los internacionalistas, el libro de C. Rodríguez Coarasa, *La libertad de enseñanza en España*, Madrid, 1998, está por entero desprovisto de una mediana contextualización histórica; dolencia agravada por la endeblez de la guía bibliográfica que sigue preferentemente al evocar (p. 59) la política del flamante ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1901. Por lo demás, la obra mencionada encierra numerosos valores en su

La situación de paroxismo político e ideológico en la etapa finisecular que encuadró las medidas adoptadas por los gabinetes liberales determinó que la confusión más extrema se enseñoreara en la tramitación parlamentaria del tema y, muy singularmente, en sus reflejos y proyección ciudadanos. Como sucediera en más de un capítulo de las relaciones entre el regalismo de Austrias y Borbones y la política de la Santa Sede, los contactos entre el gabinete sagastino y el episcopado semejaron una comedia de enredo del más alto estilo. A despecho de la nitidez de los contradictorios planteamientos - el Estado liberal como intervencionista, la Iglesia como adalid del neoliberalismo... - asumidos por los estados mayores de una y otra posición, el recurso al equívoco y la ambigüedad fue uno de los más empleados por la militancia sagastina e incluso también por más de uno de sus dirigentes. (Discursos y pastorales hay dignos de figurar en la más estricta antología del funambulismo). De una parte y otra, se arrancó de la negación de la premisa mayor del argumento del adversario, por lo que fue muy difícil encontrar un *modus vivendi* como el logrado con la reforma del Bachillerato de A. Groizard - dos veces embajador bienquisto ante el Vaticano -, en la que se establecía - 25 enero 1895 - el carácter voluntario de la asignatura de Religión, encomendada invariablemente por el diocesano del lugar a un sacerdote. En el estreno de su dilatada carrera ministerial, Alvaro de Figueroa no se mostró continuista de la política de su correligionario, debido sobre todo, como decíamos, al cambio de atmósfera social.

A finales del último gabinete presidido por Cánovas, el episcopado consiguió uno de sus contados triunfos frente al régimen de la Monarquía de Sagunto al decretarse la índole obligatoria de la disciplina de religión para los alumnos católicos; entrando así en un pugilato con los sectores más identificados con los presupuestos doctrinales del sistema, entre los que, por aquellas calendas, se encontraba "el inquieto conde"⁽³³⁾.

análisis estrictamente jurídico, en particular de la legislación en la materia de la Segunda República y del actual régimen democrático.

⁽³³⁾ "El ministro Figueroa [...] disparó en algo más de un año una andanada legislativa que remozó la administración del ramo. En ella se advertían tanto la voluntad de acuerdo con el conservadurismo templado y de retorno a la ortodoxia fusionista como la inspiración gineriana y el propósito de responder al ordago con que Canalejas, a medio camino entre el

Este, en efecto, pese a no querer mostrarse iconoclasta con las líneas maestras del diseño pergeñado por el primer ocupante de la cartera de Educación, el conservador García Alix, se proclamó campeón del protagonismo del Estado en los primeros grados de la enseñanza, así como de la completa libertad de ésta y de su dignificación. Puntos todos de un programa que chocaba o lesionaba los intereses y principios de la Iglesia finisecular, que, por boca de sus prelados senadores o la pluma de pugnaces publicistas, intentó desmontar los argumentos ministeriales. Al fin, consciente de que la libertad de enseñanza abría el mejor horizonte para su actividad en dicho terreno, la jerarquía centró su oposición en desarmar las razones que impelieran al último gobierno sagastino a exigir la titulación estatal a todos los profesores de las escuelas y centros religiosos. Batalla de nuevo perdida, aunque pocos años después las órdenes de mayor prestigio en la enseñanza lograsen el retomo, en este extremo, a la antigua situación⁽³⁴⁾.

consejo y la disidencia, marcaba la evolución política. Sin duda fue ésta la más fecunda etapa ministerial de Romanones que pretendía ante todo identificar su mandato con la satisfacción de la opinión liberal". J. Moreno Luzón, *Romanones. Caciquismo y política liberal*, Madrid, 1998, p. 207. Un acertado cuadro general en C. Almuiña Fernández, "Ideología y enseñanza en la España contemporánea. La lucha por el control de la escuela", *Investigaciones Históricas*, vol. 7, 1988, pp. 205 ss, en particular, 214-215.

⁽³⁴⁾ Una síntesis más reciente que la conocida de Ivonne Turinn, es la de M. Puelles Benítez, *Educación e ideología en la España contemporánea. (1767-1975)*, Madrid, 1986, p. 248 ss. y sobre todo su colaboración "Secularización y enseñanza en España (1874-1917)", *España entre dos siglos...*, en especial, pp. 204-207, en las que el autor demuestra una mayor familiaridad con el tema que en el libro precedentemente citado. Sagazmente, el catedrático santanderino G. Rueda, tras señalar lo oportuna que hubiere sido la firma de un concordato a comienzos del canovismo, observa que "Un Concordato coherente con el espíritu de la Restauración no hubiese dado constantemente argumentos de carácter formal para una interminable polémica legalista entre eclesiásticos y librepensadores y del Estado con los dos [...] Los eclesiásticos utilizarán profusamente todos los resortes internos, desde 'Índice' a las pastorales episcopales, pasando por las simples condenas en púlpitos y la enseñanza de ideas contrarias en sus propios centros, pero escasamente los externos como la posibilidad, que muy pocas veces lograrán, de que las autoridades civiles expedientaran y suspendieran de sus derechos docentes a los catedráticos de centros el Estado que hubieran ido demasiado

El tema, según decíamos, tenía su manadero aguas arriba de nuestro segmento temporal y su desembocadura - si es que ha llegado a ella - aguas muy abajo⁽³⁵⁾. Sólo, pues, nos ha importado

lejos a la doctrina eclesiástica. Todo ello, para intentar neutralizar a los 'librepensadores' y quedarse con la exclusiva en el mundo de las ideas y la enseñanza [...] Estos últimos desean hacer desaparecer o al menos frenar la extensión e influencia de las órdenes religiosas y sus centros de enseñanza a los que consideraban incompatibles con una modernización de la cultura y de la sociedad española en suma.

En el fondo ni el Estado, ni los eclesiásticos, ni los librepensadores creían firmemente que la ley era algo que se debía defender. Conocían la evidencia de las contradicciones de las leyes que invocaban parcialmente en beneficio propio para atacar a los contrarios. Partían de la situación de hecho y desde esa realidad se proponían luchar". "Enseñanza y analfabetismo", en *Encuentros sobre historia de la Restauración, Santander, 1998. La cultura española en la Restauración, Santander, 1999*, pp. 48-49.

⁽³⁵⁾ Nada mejor sirve para comprobarlo que la lectura de un ingenioso artículo del agudo e inencasillable R. Sánchez Ferlosio, "Borriquitos con chándal. Refundición ampliada de un texto leído en el Instituto de Enseñanza Media Alagón de Coria", *ABC Cultural*, 17-VI-2000. Con el objeto de incitar a su frutiva lectura, si ello fuere necesario, reproducimos su introducción: "Parece que sigue estando en discusión la dualidad entre enseñanza pública y enseñanza privada. Al distinguir la segunda con la sola determinación de 'privada' se pasa en silencio el rasgo en que habría que haber puesto antes el acento 'de pago'. Como tal discusión se ha centrado en la reivindicación del derecho de libertad de enseñanza, se ha dejado de lado este factor principal: que los papás y las mamás que reclaman la libertad de elegir para sus hijos la enseñanza que crean conveniente tienden a mandarlos 'a colegios de pago'. Sólo los de mi ya avanzada edad recordarán el enorme valor que tenía la fórmula 'Un muchacho educado en los mejores colegios de pago', como una credencial cotizadísima no sólo para lograr un puesto sino incluso para contraer matrimonio".

Dentro ya de un plano más académico reproduciremos la opinión de un destacado constitucionalista: "Ejemplo por ejemplo de actitudes cruzadas no fue menos relevante el que se produjo en nuestro país durante el proceso constituyente y años sucesivos: los liberales conservadores han defendido la primacía del ideario del centro [...] mientras los socialistas pusieron el acento en la primacía de esta libertad [de cátedra] marcadamente individualista [...] La tensión dialéctica entre estas actitudes está adobada como lo estuvo en el pasado, por el problema religioso, que lamentablemente ha sido siempre en nuestro país un problema político. En nuestra actual etapa histórico-política,

bosquejar su trayecto durante el lustro finisecular, de suma importancia en su curso. El empuje que de un lado experimentó en su desarrollo la propaganda a favor del laicismo escolar así como el de la escuela neutra de la mano de la Institución Libre de Enseñanza, conquistadora de crecientes cotas de prestigio y ascendiente en el movimiento educativo del país, y, de otro, la reivindicación de una escuela libre, de actualidad siempre reverdecida durante toda la centuria en Francia y en los periodos democráticos en España, colocó la polémica en las coordenadas que la enmarcarían de modo invariable ulteriormente. Si la clarificación no fue, desde luego, el resultado de los mítines, discursos y artículos interseculares, no habría de tardar el tiempo en que, como efecto de su decantación, el debate, no necesitado ya de argumentos, se convirtiese en mera relación de fuerzas y cálculo político, obediente, en ocasiones, a la vivencia de hondas convicciones sobre el modelo de sociedad más apto para una fecunda convivencia, aunque ello comportara flagrantes contradicciones con las bases doctrinales del liberalismo.

Lejos de la tolvanera de los debates políticos, ¿cuál fue la vivencia íntima de la Iglesia docente ante unos acontecimientos que remecieron el animo de los coetáneos más sensibles y que, tópica y manualísticamente, se engloban bajo el mostrenco epígrafe de "la crisis de fin de siglo"?⁽³⁶⁾ Asunto sin duda esencial, para cuya intelección estamos poco provistos de información por carencia de investigaciones diversificadas y ambiciosas. Aunque también constituya un fenómeno de onda larga, resulta obvio que la reacción

aunque ya no es un problema de primer orden, como lo fue, sí ha tenido la suficiente entidad como para hacerse presente en el proceso constituyente y desde entonces no ha dejado de aflorar a los medios de comunicación intermitentemente, pero operando de modo latente y continuo en las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Su última manifestación es, está siendo, el contencioso sobre la enseñanza de la religión". A. Torres del Moral, "Prólogo" a C. Rodríguez Coarasa, *La libertad de enseñanza...*, p. 15.

⁽³⁶⁾ "Al margen de precisiones terminológicas - ¿crisis de fin de siglo?, crisis del 98?, ¿crisis de la modernidad? - el Desastre no sólo supuso el final del Imperio, sino que actuó como detonante o acelerador de una serie de procesos que incidirán profundamente en la Historia contemporánea española". A. Morales Moya, "Estado y Nación en la España contemporánea", *Portugal y España contemporáneos, Ayer*, voi. 37, 2000, pp. 250-251

del ser profundo del catolicismo hispano frente al 98 debió gestarse básicamente en el lustro del que nos ocupamos. ¿Se aprecian, pues, mutaciones ostensibles en el comportamiento y expresión de su fe? ¿Cambios cualitativos en los modos de piedad, culto y devoción? ¿Variaron la temperatura y elementos de su habitat espiritual? Apretado haz de interrogantes de los muchos que plantea el estudio solvente de una de las cuestiones clave del tema abordado en estas páginas y al que, insistiremos, no es posible todavía dar respuesta matizada y concorde con la realidad de los hechos.

Como toda crisis, la del 98 aceleró el punto de ebullición de procesos desencadenados tiempo atrás y eclosionó y fecundó otros. Seguramente, no se exagera la conciencia de punto de inflexión en la andadura del país poseída por los regeneracionistas; pero aún en tal supuesto cada día resulta más evidente que ésta fue menor en el conjunto nacional, incluida buena parte de sus estratos más activos⁽³⁷⁾. Respecto al sentir de un número bien significativo de los católicos, un epistolario tan exuberante y enjundioso como el mantenido por Menéndez Pelayo y las fuerzas vivas de la España profunda muestra a las claras que ésta asumió con dolor pero también con dignidad y normalidad un acontecimiento quizá presentido desde tiempo atrás⁽³⁸⁾.

(37) Acaso con un punto de énfasis dos sobresalientes especialistas subrayan el carácter europeo y, por ende, normal de la aceptación y asimilación de la crisis intersecular: "Ni siquiera el pesimismo español de la última década del siglo XIX es muy distinto al que atribuye Mayer al conjunto de la Europa de sus años [...] España, como se ve, no siguió un rumbo muy divergente al del resto de Europa, como se ha creído durante tanto tiempo, ni siquiera en un momento de especial postración nacional". J. P. Fusi y A. Niño, "Presentación", *Vísperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid, 1997, p. 14

(38) El siguiente epitome de una carta - Tetir, 21 marzo 1899 - de un maestro de primeras letras, D. José Miranda y Naranjo, a buen seguro admirable en su entrega profesional como lo eran entonces todos los miembros del benemérito cuerpo, resulta muy sintomática del cerrado ambiente en el que tenía que abrirse paso la corriente del catolicismo liberal que justamente iba a ver desaparecer su denominación por estas fechas. "[Alaba su profunda ciencia y su puro casticismo, más de estimar en el mundo actual, y le formula varias preguntas: dónde adquirir su discurso "La poesía mística en España", y *Los Heterodoxos Españoles* y mejor la 2- edición,

Acerca del posible acendramiento del sentimiento y piedad religiosos se ignora casi todo. Desde luego, no podemos tomar como único y más sintomático testimonio los cuadros de los pintores de la época, tan penetrados de los vicios de la España negra identificada con frailes inquisitoriales e iglesias tétricas. El lento pero firme asentamiento de la modernidad con sus cambios sociales - paulatino ensanchamiento de las clases medias, urbanización, etc. - y nuevas perspectivas - medios de comunicación más innovadores e influyentes, así como el decaimiento de la ilusión de progreso a través de la exclusiva vía del racionalismo - es probable que empujara a situar el observatorio católico en cotas de mayor comprensión de las realidades circundantes. Más que dar un paso al frente, la Iglesia finisecular entendió que el defensivismo a ultranza no era ya táctica rentable desde ningún ángulo. Naturalmente, se tardaría en extraer las consecuencias de tal giro, como lo evidenciarían el terreno más batido y afanoso de su acción - el sindicalismo católico - y, por ende, toda su actividad pastoral. V. gr., ni los sermonarios ni los escritos episcopales modificaron sus ejes. Pero ya al término del pontificado de León XIII fue clara una progresiva "normalidad" del discurso eclesiástico, dentro de una literatura de combate como fuese la de la jerarquía española del novecientos.

¿Se produjo un ensanchamiento visible en el testimonio de la fe durante el periodo estudiado? Es obvio - importará insistir - que un tramo tan corto no es el periscopio requerido para mensurar fenómenos de tal naturaleza ni su observación permite deducciones de cierta validez. Sin embargo, durante su ciclo se constata - por las estadísticas (siempre poco fiables) de los boletines diocesanos y de las estimaciones de sus cronistas - que actos tales como romerías y peregrinaciones registraron un ascenso en el número de sus participantes. Por ejemplo, las peregrinaciones a Begoña o al

que como había escrito a D. José López Martín pensaba publicar; valor católico de *La Historia General de España* de Gebhardt (pues Lafuente es doctrinario liberal entre otros fallos); Pidal y Mon sigue extraviado en su catolicismo liberal, que es aún más condenable?, la obra de Manuel Fraile Miguélez *El Jansenismo y Regalismo en España* esté aprobada por la Iglesia, o tiene algo censurable? - Por qué los padres Mon, Mir y Fita salieron de la Compañía? Pregunta por una revista católica, científica y literaria]. M. Menéndez Pelayo, *Epistolario*, Madrid, 1987, vol. XV, pp. 128-129.

monasterio mallorquín de Puig de Lluç⁽³⁹⁾. No obstante, más que un acrecentamiento en el caudal del catolicismo popular y elitista se detectaría en ello, o al mismo tiempo que ello, una manifestación incipiente de la cultura de masas que entonces iniciaba su camino. La Iglesia comenzaba a percibir que la misma democracia y la movilización de anchos sectores de la opinión pública deberían ser nuevas armas para la "defensa de la Religión".

El cuadro incompleto que acerca del catolicismo español intersecular se acaba de esbozar, aún acentuaría sus limitaciones si no se trajese a la memoria su actitud ante la atmósfera y el clima de fin de siglo. En la mejor de sus tradiciones su postura se situó globalmente en la profundización del espíritu de renuncia y de prevención ante la marcha de una civilización alejada de la evangélica. La celebración del Jubileo le brindó una excelente baza para convertirse en el principal agente de la reconciliación que un país aplastado por el reciente recuerdo de una centuria abierta, transcurrida y cerrada bajo el signo de la guerra más cruda, necesitaba con más perentoriedad que ninguno otro de Europa, privados todos ellos, por fortuna, de experiencia tan desdichada. Ciertamente, la cultura del perdón y la solidaridad no se hallaba aún afirmada en el seno de ninguna iglesia y colectividad y sería, por tanto, anacrónico esperar de la española un comportamiento diferente al entonces imperante. Es igualmente innegable que el Jubileo coincidió con la agudización de las escisiones internas en todos los estratos eclesiales y con la amarga resaca de las controversias suscitadas por las peregrinaciones a Roma apenas unos años atrás. Con todo, sin embargo, el Jubileo proclamado por un Papa sembrador de esperanza y apostante decidido por el protagonismo

⁽³⁹⁾ "Entre las movilizaciones católicas organizadas durante los años del cambio de siglo se destacan las convocadas en honor de Cristo Redentor en 1900, y las del cincuentenario de la Inmaculada en 1904. Los lugares de las citas eran las ermitas y santuarios más venerados de la diócesis. El fin de aquellas convocatorias era la afirmación católica, en respuesta al anticlericalismo del momento. Pero es indudable que, indirectamente, aquellas peregrinaciones fomentaron la conservación del arte, pues sin la piedad popular muchas de aquellas frágiles ermitas habrían desaparecido". M. Revuelta Gonzalez, "La recuperación de la conciencia artística en Palencia", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, vol. 70, 1999, p. 379

cristiano en el mundo que obscuramente se perfilaba entre avances espectaculares en todos los dominios, debió tener una respuesta más entusiasta por los católicos españoles más concienciados de sus deberes ciudadanos y de las exigencias de su fe⁽⁴⁰⁾.

Ortodoxia granítica, recelo invencible por la novedad, regusto indisimulable por lo añejo y tradicional dan indudablemente una tonalidad arcaica al catolicismo finisecular al nivel de sus esencias y testimonios. Pero aún así, el menor uso del anatema, la creciente tendencia por considerar normal la realidad y el declive irreversible de las formas barrocas en beneficio de otras más intimistas cavaban grietas crecientes en la muralla descrita con el fin de abrirla a los aires del mundo. Alumbrar esta nueva fisonomía fue parto prolongado y doloroso; pero a los años finiseculares le corresponde el gran

(40) Bien que, probablemente, no sería exacto generalizarlo, el ejemplo de lo acaecido en ciudad tan levítica como la Pamplona finisecular indica que tan destacada conmemoración estuvo exenta de incidentes y agitación. El testimonio de un cura integrista y notable erudito, Mariano Arigita, es muy elocuente: "Domingo, día 23 [junio], a las seis de la tarde, salió la procesión de la Catedral [...] asistieron muchos miles de fieles. Los hombres iban delante del clero y las mujeres detrás, y se observó que algunos militares se situaban en las esquinas sin querer descubrirse al pasar la procesión [...] Lunes, día 24, a las seis de la tarde, salió la procesión de la Catedral [...] En algunas bocacalles se habían apostado algunos oficialillos y tenientillos de tropa con la consigna de no descubrirse, lo cual dio lugar a graves colisiones. En la calle de San Nicolás y en el Plaza del Castillo hubo un gran alboroto con ese motivo y se desbarató la procesión [...] Hubo algunos heridos, y, al llegar a la Catedral, el Sr. Obispo subió al pulpito y excitó a todos a calmarse y a tener prudencia para que, después de una manifestación tan grandiosa, no fuera un día de luto para Pamplona. Los ánimos estaban muy excitados y los seglares querían aporrear a los militares. Viernes [...] Se acordó que al día siguiente no se hiciese la procesión del Jubileo como estaba anunciada, por temor a una hecatombe, porque todos los católicos de Pamplona estaban dispuestos a salir armados por si los militares hacían alguna demostración. El general Sr. Santiago no quiso comprometerse a responder de los militares [...] Todo lo cual quiere decir que, gobernando los liberales, hemos llegado a ver en Pamplona un caso tan sensible como no se ha visto jamás, cual es el de suspenderse una procesión. A este paso llegará un día en que no podamos sacar a San Fermín a la calle". *Apud* J. Goñi Gaztambide, *Historia de los Obispos de Pamplona*, XI. Siglo XX, Pamplona, 1999, pp. 68-69.

mérito de una apuesta hasta entonces inédita en los anales del catolicismo hispano.

Sin saltos en el tema y como conclusión de lo aquí esbozado, cabría afirmar que más que un tiempo de desesperanza, el fin de siglo fue para los católicos españoles un tiempo de espera para el regreso de un pasado ensoñado o el advenimiento de un futuro ilusionado. En todo caso, tiempo de trabajo y reflexión.